

FORMATOS EN EL ÁMBITO ACADÉMICO
(Resolución Viceministerial N° 328-2021-MINEDU de 02 de diciembre de 2021)

ANEXO N°1

**FORMATO REFERENCIAL DE PRESENTACIÓN DE QUEJA O DENUNCIA
 POR ACTOS DE HOSTIGAMIENTO SEXUAL EN LA UNIERSIDAD.**

.....,dede 20.....

Secretaria de Instrucción de la Universidad

Por el presente documento, me dirijo a usted con la finalidad de formular una queja o denuncia por hostigamiento sexual, identificando al hostigador/a, narrando los hechos en forma clara y detallando los medios probatorios, si los hubiera, que coadyuvarán a la comprobación de los actos de hostigamiento sexual; así como, solicitando las medidas de protección, conforme lo estipulado en la Ley N° 27942 y su Reglamento, aprobado por Decreto Supremo N° 014-2019-MIMP, y modificatorias.

I. Datos de la víctima de actos de hostigamiento sexual

Nombres y apellidos		
Documento de Identidad (DNI, Carnet de Extranjería, Pasaporte)		
Domicilio		
Teléfono	Fijo.....	Celular.....
Correo electrónico		
Facultad y Escuela Académico Profesional, u órgano académico o administrativo del cual depende.		
Relación con la persona denunciada (Marcar con un aspa X)	Alumno/a	Personal docente
	Personal no docente	Prestador/a de servicios
	Otro:	

II. Datos de la persona contra quien se formula la queja o denuncia

Nombres y apellidos	
---------------------	--

V. Medios probatorios¹ ofrecidos o recabados que permitan la verificación de los actos de hostigamiento sexual denunciados (*)

1	
2	
3	
4	
5	
6	

VI. Medidas de protección para la víctima

Solicito se me otorgue las siguientes medidas de protección (marcar con un aspa X):

1	Rotación o cambio de lugar del/la presunto/a hostigador/a.	
2	Suspensión temporal del/la presunto/a hostigador/a.	
3	Rotación o cambio de lugar de la víctima, siempre que lo haya solicitado.	
4	Orden de impedimento de acercamiento, proximidad a la víctima o a su entorno.	
5	familiar o de entablar algún tipo de comunicación con ella.	
6	Atención médica, física y mental o psicológica.	
	Otras medidas de protección (especificar).	

(*) En caso de presentar testigos/as: Solicito se garanticen medidas de protección a los/as testigos/as ofrecidos/as a fin de evitar represalias luego de finalizado el procedimiento de investigación, conforme a la Ley N° 27942, Ley de Prevención y Sanción del Hostigamiento Sexual, y su Reglamento, aprobado por Decreto Supremo N°014-2019-MIMP, y modificatorias.

Por lo antes expuesto, SOLICITO la tramitación de la presente denuncia, de acuerdo con el procedimiento que establece la Ley N° 27942, Ley de Prevención y Sanción del Hostigamiento Sexual, y su Reglamento, aprobado por Decreto Supremo N° 014-2019-MIMP, y modificatorias.

Sin otro particular,

Firma:	Huella Digital
Nombres y apellidos:	

¹ Declaración de testigos.

Documentos públicos o privados

Grabaciones de audio, correos electrónicos, videos, mensajes de texto, fotografías, objetos u otros

Pericias psicológicas, psiquiátricas forenses, grafo técnicas, análisis biológicos, químicos, entre otros

Cualquier otro medio idóneo.

ANEXO N° 2

(Resolución Viceministerial N° 328-2021-MINEDU de 02 de diciembre de 2021)

MODELO DE "ACTA DE DERECHOS DE LA PERSONA DENUNCIANTE"

En la ciudad de, siendo lashoras del día, se presentó ante la Secretaria de Instrucción de la Universidad, la persona de, identificado con DNI N°....., y domiciliado en, quien interpuso una denuncia por presunto acto de hostigamiento sexual (con motivación sexual o sexista) por parte del/la señor/a

Al respecto, en el marco del procedimiento de investigación y sanción del hostigamiento sexual, regulado por la Ley N°27942, Ley de Prevención y Sanción del Hostigamiento Sexual, su reglamento, aprobado por Decreto Supremo N° 014-2019-MIMP, y modificatorias, procedemos a señalar que la persona denunciante tiene derecho a lo siguiente:

I. MEDIDAS DE PROTECCIÓN PARA LA VÍCTIVA

1	Rotación o cambio de lugar del/la presunto/a hostigador/a.
2	Suspensión temporal del/la presunto/a hostigador/a.
3	Rotación o cambio de lugar de la víctima, siempre que lo haya solicitado.
4	Orden de impedimento de acercamiento, proximidad a la víctima o a su entorno familiar o de entablar algún tipo de comunicación con ella.
5	Gozar de las medidas de protección hasta que se emita la resolución o decisión que pone fin al procedimiento de investigación y sanción del hostigamiento sexual.
6	Gozar de facilidades para que las personas denunciantes puedan asistir a centros de salud, denunciar y/o llevar a cabo cualquier otro acto derivado del hostigamiento sexual.
7	Otras medidas que busquen proteger y asegurar el bienestar de la víctima.

Así mismo a ser informada de las principales actuaciones que se realicen en el mismo;

entre ellas:

II. PRINCIPALES ACTUACIONES DEL PROCEDIMIENTO

1	Los descargos de la persona investigada , presentados en etapa de instrucción;
2	El Informe Inicial e Informe Final de Instrucción;
3	La impugnación de los cargos;
4	La decisión de la Comisión Disciplinaria para Actos de Hostigamiento;
5	La Resolución del Tribunal Disciplinario.
6	Exponer los hechos que sustentan su denuncia en la audiencia oral llevada a cabo durante la

Asimismo, ponemos a disposición de la/el denunciante los canales médica, física y mental o psicológica, con los que cuentan la universidad, para el cuidado de su salud integral.

Observaciones:

.....

Habiéndose leído el presente documento a la/el denunciante, se procede con la firma en presencia del/la Secretario/a de Instrucción.

.....
 SECRETARIO/A DE INSTRUCCIÓN

.....
 EL/LA PERSONA DENUNCIANTE

FORMATOS EN EL ÁMBITO ADMINISTRATIVO O MODALIDAD FORMATIVA
(Resolución Ministerial N° 115-2020-MIMP de 17 de julio de 2020)

ANEXO N° 3

FORMATO REFERENCIAL DE PRESENTACIÓN DE QUEJA O DENUNCIA POR
ACTOS DE HOSTIGAMIENTO SEXUAL - ÁMBITO LABORAL SECTOR PÚBLICO

....., de..... de 20.....

Señor/a Jefe/a de la Unidad de Recursos Humanos de la universidad:

Por el presente documento, me dirijo a usted con la finalidad de formular una queja o denuncia por hostigamiento sexual laboral, identificando al hostigador/a, narrando los hechos en forma clara, detallando los medios probatorios, si los hubiera, que coadyuvarán a la comprobación de los actos de hostigamiento sexual; así como, solicitando las medidas de protección conforme lo estipulado en la Ley N° 27942 y su Reglamento, aprobado por Decreto Supremo N° 014-2019-MIMP, y modificatorias.

I. Datos de la víctima de actos de hostigamiento sexual

Nombres y apellidos		
Documento de Identidad (DNI, Carnet de Extranjería, Pasaporte)		
Domicilio		
Teléfono	Fijo:.....	Celular:.....
Correo electrónico		
Cargo o servicio o modalidad formativa que desempeña		
Unidad de organización	Alumno/a	Personal docente
	Personal no docente	Prestador/a de servicios
	Otro:	

II. Datos de la persona contra quien se formula la queja o denuncia

Nombres y apellidos	
---------------------	--

Cargo o servicio o modalidad formativa que desempeña		
Relación con la persona afectada (Marcar con un aspa x)	Superior jerárquico:	Mismo nivel jerárquico:
	Subordinado/o:	Proveedor/a:
	Practicante:	Otro:

III. Datos de persona que formula la queja o denuncia (en caso de que la víctima no es la que formula la denuncia)

Nombres y apellidos			
Documento de Identidad (DNI, Carnet de Extranjería, Pasaporte)			
Cargo o servicio o modalidad formativa que desempeña			
Unidad de organización			
Teléfono	Fijo:	Celular:	Correo electrónico:

IV. Detalle de los hechos materia de la queja o denuncia (precisando circunstancias, periodo, lugar/es, autor/es, partícipes, consecuencias educativas, sociales o psicológicas, entre otros)

V. Medios probatorios² ofrecidos o recabados que permitan la verificación de los actos de hostigamiento sexual denunciados (*)

² Declaración de testigos.

Documentos públicos o privados

1	
2	
3	
4	
5	
6	

VI. Medidas de protección para la víctima

Solicito se me otorgue las siguientes medidas de protección (marcar con un aspa X):

1	Rotación o cambio de lugar del/la presunto/a hostigador/a.	
2	Suspensión temporal del/la presunto/a hostigador/a.	
3	Rotación o cambio de lugar de la víctima, siempre que lo haya solicitado.	
4	Orden de impedimento de acercamiento, proximidad a la víctima o a su entorno.	
5	familiar o de entablar algún tipo de comunicación con ella.	
6	Atención médica, física y mental o psicológica.	
	Otras medidas de protección (especificar).	

(*) En caso de presentar testigos/as: Solicito se garanticen medidas de protección a los/as testigos/as ofrecidos/as a fin de evitar represalias luego de finalizado el procedimiento de investigación, conforme a la Ley N° 27942, Ley de Prevención y Sanción del Hostigamiento Sexual, y su Reglamento, aprobado por Decreto Supremo N°014-2019-MIMP, y modificatorias.

Por lo antes expuesto, SOLICITO la tramitación de la presente denuncia, de acuerdo con el procedimiento que establece la Ley N° 27942, Ley de Prevención y Sanción del Hostigamiento Sexual, y su Reglamento, aprobado por Decreto Supremo N° 014-2019-MIMP, y modificatorias.

Sin otro particular,

Firma:	Huella Digital
Nombres y apellidos:	

Grabaciones de audio, correos electrónicos, videos, mensajes de texto, fotografías, objetos u otros
 Pericias psicológicas, psiquiátricas forenses, grafo técnicas, análisis biológicos, químicos, entre otros
 Cualquier otro medio idóneo.

	REGLAMENTO PARA LA PREVENCIÓN E INTERVENCIÓN EN CASOS DE HOSTIGAMIENTO SEXUAL EN LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE TAYACAJA DANIEL HERNÁNDEZ MORILLO	Código	S2.7.4.RE.01.V00
	Resolución Comisión Organizadora N° -2022-CO-UNAT	Página 9 de 9	

ANEXO Nº 4 MODALIDAD FORMATIVA

(Resolución de Presidencia Ejecutiva Nº 144-2019-SERVIR-PE de 30 de octubre de 2019)

ESTRUCTURA DE INFORME DE INVESTIGACIÓN

(Comité de Investigación)

Habiendo sido notificados con fecha _____ de la denuncia por hostigamiento sexual presentado por

 (nombre completo del/la denunciante), este Comité de Investigación, conforme a las competencias otorgadas, ha realizado la investigación, dentro del plazo correspondiente. En tal sentido, a continuación, se informa de los detalles de la misma:

1. Antecedentes y documentos que dieron recopilados durante el procedimiento de investigación.
2. Identificación del/a denunciado/a, así como la modalidad de sujeción con la entidad.
3. Descripción de los hechos que configuran la falta. Identificación de los hechos señalados en la denuncia, así como, de ser el caso, los hechos identificados producto de las investigaciones realizadas y los medios probatorios presentados y los obtenidos de oficio.
4. Análisis de los descargos presentados por el/la denunciado/a.
5. Propuesta de medidas correctivas y recomendaciones finales o archivo. De ser el caso, propuesta de medida cautelar. Debe tenerse en cuenta la gravedad de la presunta falta, así como la afectación que esta genere al interés general.
6. Proyecto de resolución o comunicación que pone fin al procedimiento.